DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanea. . 3:50 pesetas. PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º-Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales

Número suelto CINCO CÉNTIMOS



EL GUARDIA MUNICIPAL

falleció en el cumplimiento de su deber, á las dos y media de la tarde del dia 17 de Junio de 1897

ID. E. P.

El Sr. Alcalde y Concejales del Excmo. Ayuntamiento; el Jefe é indivíduos de la Guardia municipal de Salamanca; sus hijos, hijos políticos, nictos, demás parientes y amigos,

> Ruegan á los habitantes de esta ciudad encomienden á Dios al finado y asistan á la conducción del cadáver y funeral que, por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse.

> Los invitantes esperan de la nobleza de este pueblo, que ha de dar con tan triste motivo una prueba más de los sentimientos que le animan.

Conducción del cadáver: hoy viernes 18, á las seis y media de la tarde. Funeral: el sábado 19, á las ocho y media de la mañana. El cadáver será conducido desde la sala de disección del Hospital de la

Iglesia: San Bartolomé (auxiliar de la Catedral).

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo é iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Salamanca

El Consejo Universitario

Según hemos oido de público y las impresiones recogidas de la opinión, losocurrido en el Consejo Universitario celebrado el miércoles, fué así:

La proposición prévia que hizo el Sr. Nó, Decano de la Facultad libre de Ciencias, estaba concebida en estos ó parecidos terminos: el Sr. Nó albergaba grandes dudas respecto del caso, porque el Consejo Universita rio tiene dos funciones: la de juzgar con arreglo al articulo 9.º del reglamento de Universidades cuya cita para el señor Nó es poco oportuna (véase su texto) y la de juzgar con arreglo al artículo 22 del mismo reglamento, que era el procedente. Concluyó diciendo: que el Sr. Decano de Derecho se habia estralimitado de sus funciones, por que el artículo aplicable al caso era el 22 y este sólo daba facultades para suspender á los profesores; al Rector y no al Decano. El Decano de Derecho se levantó para decir que, según la proposición del Sr. Nó, lo que iba á discutir el Consejo Universitario era la conducta del Decano de la Facultad de Derecho y no la del catedrático Sr. Dorado, que era para lo que se había constituido; que había obrado, en virtud de las facultades que le confiere el núm. 9.º del art. 9.º del Re glamento, que no es antitético sino armónico con el 22, y que se leyeran los artículos 38 y siguientes, para el régimen de la Instrucción pública del Reglamento general, que tratan del modo de proceder el Consejo Universitario, y según ellos, no tiene facultades para discutir, ni les autoriza para que discutan las resoluciones de las autoridades académicas. Insistió el Sr. Nó, contestándole el De-

cano de Filosofía y Letras, afirman do que la censura al Decano de De recho envolvía también al Sr. Rec tor, que al convocar al Consejo Uni versitario había hecho suya la decisión del Sr. Peña. El Sr. Director del Instituto pidió que el Sr. Decano de Derecho explicara la urgencia del caso, según el núm. 7.º del artículo 9.º ya citado, pues desde el mes de Febrero, que hizo la condena el Excelentísimo Sr. Obispo, tenía tiempo el Sr. Rector de haber usado de las facultades del artículo 22 y afirmó que al presente y según las corrientes que dominan, había una víctima, que no era el Sr. Dorado. El Sr. Peña contestó que, según los Reglamentos, él no tiene que dar cuenta á nadie de la urgencia del caso, pero que la daría privadamente (a) y en cuanto á la segunda parte, nada le importaba ser victima y dimitir el decanato, porque lo era en cumplimiento de su deber. El Sr. Jorge, Director de la Normal de Maestros, afirmó que el Sr. Peña no tenía que explicar la urgencia, pero insistió en la proposición del Sr. Nó y estaba completamente de acuerdo con ella.

Después de varias rectificaciones y discusiones, el Sr. No preguntó al Rectorado si se ha bía formado al senor Montero el expediente que previene el art. 70 del reglamento gene-

Ya se iba á poner á votación la proposición del Sr. No, cuando el Decano de Letras reprodujo su proposición nacida al calor de la discusión y de la controversia, la cuestión de si los Decanos de las Facultades libres de Medicina y de Ciencias te-

(a) Por efecto de la dispensa de asistencia á la clase de Penal á los alumnos oficiales de la misma, acordada por el Excelentisimo Sr. Rector, no habían estado en contacto alumnos y profesor hasta los exámenes, en que surgió el conflicto y entonces ocurrió la urgencia del caso.

Universitarios para juzgar á los catedráticos numerarios no siéndolo ellos. El Decano de Derecho se adhirió á la anterior proposición. El Sr. No defendió el statu quo afir-

nían derecho á asistir á los consejos

mando el hecho y posesión en que estaban de sus cargos y asistencia á los Consejos Universitarios y al amparo de la Real orden de Abril último. Y como cualquier acuerdo hu biera sido nulo sin que antes se decidiera de la competencia de los De-

canos de las Facultades libres, se

acordó por unanimidad elevar consulta en este sentido á la autoridad com petente.

Estas son las informaciones que hemos recogido de la opinión pública, y si hubiera alguna inexactitud, estamos dispuestos à rectificarla.

Ayer dió el santo hábito de religiosa en la casa de Hijas de Jesús, don Tomás Redondo, á la joven y piadosa señorita de Esteban.

Esta madrugada ha salido para Peñaranda la comisión de exámenes que ha de intervenir en los de aquel centro de segunda enseñanza.

El Sr. Alcalde ha ordenado que los guardias municipales usen revol-

Dice El Adelanto:

«Anoche, en el café Suizo, entre dos caballeros, personas muy conocidas en esta ciudad, que discutian con algún calor asuntos de familia, surgió un ágrio altercado, que, por fortuna, no tuvo graves consecuencias merced à la intervención de al gunos amigos.»

Con satisfacción hemos sabido que el señor Abarca continúa mejor de sus heridas.

Parece ser que en el oficio dirigido por el Rectorado al señor Decano de Derechose invoca entre otras razones en favor de la determinación rectoral lo anómalo de la situación en que estaba el profesor suspenso en su cargo, y el sentimiento que este estado había causado en la mayoría de los profesores de la Universidad.

El miércoles después de la salida del periódico, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal dando cuen ta de la victoria de los españoles en Filipinas contra Aguinaldo.

Lo comunicamos á los círculos y hoy insertamos en las noticias varias el texto oficial de referido telegrama.

El Sr. Rector ha repuesto en su cargo al catedrático de Derecho Penal que estaba en suspenso, en virtud del decreto dado hace tres días por el Decano de la Facultad, señor Peña.

Lamentamos lo anómalo de la situación creada al Decano de Derecho, nuestro respetable amigo el senor Pena Fernández, y nos asociamos al sentimiento que esta situación ha de causar en la mayoria de sus com pañeros de profesorado.

Accedemos gustosos á la invitación del señor Alcalde, publicando en primera plana la esquela mortuoria del guardia Dapena.

Los sobresalientes

En los últimos exámenes verificados, han obtenido la honrosa califica ción de sobresaliente los señores que siguen:

Facultad de Derecho

Derecho Natural y Derecho Romano. - D. Ramiro Themudo Hurtado.

El decano de la Facultad de Derecho D. Teodoro Peña ha comunicado al Rectorado que se halla enfermo y no puede concurrir à los exámenes.

Ayer fué acometido de un sincope en la plaza Mayor D. Cándido Rodrí-

guez, hermano del catedrático de la Universidad D. Manuel.

En la casa de Socorro fué necesa rio aplicarle una sangría, siendo luego trasladado á su casa.

Parece que continúa mejor.

Anoche en el tren correo de Medina salió para Madrid á Barcelona el Excelentisimo señor Obispo, acompañado de su mayordomo.

Como saben nuestros lectores vá nuestro Prelado a predicar en la pe regrinación teresiana de Barcelona á Monserrat.

Lleve feliz viaje.

Con todo orden se verificó ayer la procesión del Santísimo.

Los fieles formando en ella y cubriendo las calles ofrecían sus adoraciones al Rey de los reyes y Señor de los que dominan.

Merece plácemes la acertada distribución de las fuerzas de caballe-

Por lo que se dice y se oye, à la resolución del Señor Rector seguirá nueva complicación en la Universidad.

Por de pronto es de temer que los exámenes sufran graves retardos.

Se ha encargado interinamente del Decanato de Derecho, don Ramón Segovia.

Dicese que esta tarde concurrirá á los exámenes de Derecho Penal el catedrático repuesto señor Dorado.

Dicese que están hechos los siguientes nombramientos de Fiscales municipales:

De Salamanca, D. Mariano Escalada Hernández.

De Peñaranda, D. Vidal Rodriguez González.

De Vitigudino, D. César Bernal Fernández.

De Ciudad-Rodrigo, D. José María Tobar Paz.

De Sequeros, D. Arturo Hernández. De Ledesma, D. Antonio Inestal

Inestal. De Alba de Tormes, D. Augusto

Sánchez García. Y de Béjar, D. Vicente Brochin Co-

mendador.

Ayer fueron robadas en la estación 3 cadenas del disco perteneciente á la compañía de Medina, sin que se sepa quien ó quienes sean los autores.

En Palomares (Béjar) pereció ayer ahogado un niño de corta edad que al estar jugando tuvo la desgracia de caerse en un pozo.

Los gastos que origine el entierro y funeral del infortunado guardia municipal Juan Albo Dapena, serán costeados por el señor alcalde y senores ediles de sus peculios particulares.

EL LÁBARO inicia en sus columnas una suscripción para la familia del guardia Dapena (q. e. p. d.)

Los señores suscriptores pueden agregar sus donativos al humilde con que esta redacción encabeza la lista.

Pedimos también una oración por el eterno descanso del finado.

Se ha posesionado de un cargo de Profesor auxiliar numerario de la Facultad de Derecho D. Isidro Beato Sala.

La procesión del Santísimo, según nos dice nuestro diligente corresponsal de Alba, ha sido solemnisima en aquella piadosa villa; las calles estaban verdaderamente alfombradas de tomillo y de flores.

Esta mañana ha predicado un elo cuente sermon eucaristico en la iglesia de San Martin et M. I. Sr. Magistral.

Hé aqui los articulos del Reglamento de Universidades à que hacemos referencia en el suelto en el que damos cuenta del Consejo Universitario:

Art. 9.º Los Decanos son los jefes inmediatos de sus respectivas Facultades. Les corresponde por tanto.

§ 9.º Amonestar privadamente á los profesores y suspenderlos, dando inmediatamente cuenta al Rector.

Art. 40. Cuando el Consejo haya de conocer las faltas imputadas á algún profesor, el rector, antes de reunirlo instruirá el oportuno expediente en averiguación de los hechos y formulará los cargos que de ellos resulten.

Art. 41. Reunido el Consejo y leido el expediente de que habla el anterior, el Consejo decidirá si los hechos están debidamente esclarecidos y en caso negativo que nuevas diligencias se han de practicar para conseguirlo, señalando para hacerlas un término tan breve como sea posible.

POR TELÉGRAFO

EN MADRID

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 18, recibido á las 11 m.

Telegrafian de Nueva York que el cónsul Lée ha puesto en conocimiento de Sherman que ha sido declarado en libertad Porras, detenido en Cuba por complicidad con los filibusteros.

PRELADO ENFERMO

Madrid 18, recibido á las 11 m.

Según dicen de Cádiz continúa en gravisimo estado el Reverendo Sr. Obispo de Cádiz.

Madrid 16, recibido á las 5 t.

Madrid 16, recibido á las 4'30 t.

FIRMA DE LA REINA

El señor Presidente del [Consejo, ha llevado' á la firma de Su Majestad el decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil al alcalde de Manila.

El señor Ministro de Fomento llevó á la firma la promulgación de varias leyes de carreteras y ferrocariles; y el decreto elevando la categoría de la Escuela de comercio de Cádiz.

EN PALACIO

Madrid 18, recibido á las 430 t.

Han cumplimentado á S. M., los generales señores Suárez Inclán, Canellas, Ceballos, González Muñoz, Lara, Martin Sánchez, Capra y el coronel Holquiza. También ha cumplimentado á

la Reina el exgobernador de la Habana Sr. Porrúa.

MENCHETA.

Subscripción para la familia del infortunado guardia municipal Juan Albo Dapena: Pesetas Cénts.

EL LABARO.

Total. . . . 25 00

Sigue la subscripción.

Dia 18 de Junio de 1897

Santoral y cultos

Dia 19. - Sabado. - Santa Ju liana de Falconeri, virgen; los Santos mártires Gervasio y Protasio, hermanos, y San Zósimo,

Catedrat. - Sigue la octava al Santísimo. Religiosas del Corpus.-La novena anun-

V. O. T. de San Francisco. - Termina

la novena de San Antonio de Padua. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis y media, solemne Salve Carmelitana. Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario. Clerecia. - Continúan los cultos del Sagrado Corazón.

UNA HISTORIA

Quisiéramos tener el honor de que nos leyera el Sr. Ministro de Fomento.

Porque no vamos á ofenderle, diciendo que la ilegal permanencia de los profesores heterodoxos en las cátedras oficiales de nuestras Universidades católicas, la consiente el Sr. Ministro por favorecer la herejía.

Es más, y no lo tome á extrema cortesia el Sr. Ministro, no vamos á pedirle salga por los fueros de la ortodoxia en nombre de nuestros principios católicos, sino ¡pásmese el Sr. Ministro! en nombre (y hasta en el lenguaje) de las ideas liberales corrientes, per viam argumentum.

¿Saben los que dirigen la nación desde esas altas esferas del Gobierno, los deplorables efectos que resultan de paralizar con decretos neutrales la acción suave de la sociedad religiosa establecida, que es la Iglesia?

Un importante periódico francés que no es clerical, el Correspondant, en reciente y notable artículo atribuye á esos principios de gobierno que han imperado hasta ahora en el poder civil la aparición en la vida social de dos clases de séres perjudiciales: los impostores y los exaltados. Los primeros, como Leo Taxil, son los industriales que ofrecen á la reacción necesaria contra los excesos librepensadores la mercancía sugestiva y alarmante de una falsa revelación de los secretos del mal; los segundos, creyéndose á sí mismos los regeneradores del bien, se ofrecen como poseedores de inmediatas y maravillosas soluciones para el remedio de la enfermedad social, y persuaden á la multitud de que no tanto estriba en la debilidad concreta de los hombres como en la maldad abstracta de las leyes, el estado patológico de la sociedad entera.

Unos y otros excitan á la revolución tan funesta para todo sistema de gobierno ordenado,

cualquiera que sea. A esos deplorables resultados conduce el cómodo y falso procedimiento de pretextar la neutralidad de las leyes, para cohonestar situaciones que directa ó indirectamente están en pugna con la ley natural y con la religión positiva, contra las cuales no hay teoría ni sistema filosófico oponibles racionalmente siquiera.

En una palabra, por muy liberal que se tenga un Ministro, no creemos que aceptaría la permanencia de un librepensador á costa de la aparición de dos reaccionarios: el impostor y el exaltado.

Terminemos hablando por nuestra cuenta, que en nada se opondrá, según hemos visto en este caso, á los intereses generales del gobierno de la nación.

Hágase una ámplia y sincera información del estado á que llevan á la enseranza oficial esos profesores que se separan del común sentir y del común pensar,

en sentimientos y en ideas opuestas á las de la inmensa mayoría de los españoles; que se ocupe en este trascendental asunto el Real Consejo de Instrucción pública, y siquiera haya servido de motivo el conflicto académico creado en la Universidad de Salamanca, sepamos de una vez que en España no es indiferente á los gobiernos de la nación la aparición de impostores, ni la conservación de exaltados, consecuencia lógica de reacción natural contra los fanáticos del error.

PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Contador eléctrico

Al ilustrado oficial del cuerpo de telégrafos, D. Leonardo Bonet, se debe el invento del nuevo aforador electro-mecánico que lleva su nom-

El excesivo precio de los contadores hoy en uso; lo fácilmente que se prestan al fraude ó engaño por parte del abonado, al cual le es muy sencillo ocultar una derivación ó estable cer un contacto entre los acumuladores, perjudicando á las empresas instaladoras, y las muchas reclamaciones que por la poca perfección de los mismos se hacen por los abonados á las compañías eléctricas, han de hacer que éstas en primer lugar, por reconocer mejor que nadie los inconvenientes que hemos apuntado, tratan de implantar el nuevo sistema de contador, que al decir de las principales revistas técnicas, ofrece indiscutibles ventajas sobre los conocidos, y seguridad completa en la determinación de fluído consumido.

Olorón. — Su comercio con España El vicecónsul de España en aquella plaza, D. R. Lavigne, consigna en su última Memoria que el comercio entre su zona consular y España, muy importante en otro tiempo, está reducido á tal extremo, que hoy día Olorón no puede considerarse como un mercado á donde España pueda enviar sus productos.

Conviene consignar que la impor tación ha disminuido de una manera notable, debiéndose al desarrollo que en España han adquirido diversas industrias, entre otras la fabricación de peletería. En otro tiempo dicha mercancia, encontraba un número considerable de compradores en aquella zona, pero actualmente el fabricante español tiene interés en consu mir las materias primas nacionales, para evitarse pagar los derechos de introducción, bastante elevados, que en España pagan las pieles extranleras.

En estos últimos años, la importa ción de trigos ha cesado por comple to, à causa de la enorme competencia que hace América, la cual vende á Francia ese producto á precios muy reducidos.

NOTAS FINANCIERAS

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Los precios del dinero, tanto en descuentos como en préstamos, se han fortalecido algo. Como la causa no puede ser más normal, nadie se ha preocupado grandemente del alza, y todos, por el contrario, esperan confiadamente en la vuelta de los ti pos de cotización de á mediados de Mayo. También se ha atribuído la tensión monetaria registrada á las salidas de oro de Londres y á los empréstitos del Japón y de la China, que han de hacer necesarias, en plazo no muy lejano, nuevas remesas de metal desde el mercado de Londres. No obstante lo dicho, los capitales abundan, y mientras esto suceda no se habrán de sentir hondas preocupaciones por el nivel que haya de alcanzar el precio del dinero.

Por donde tales preocupaciones aparecen es por el lado político, que todavia ofrece muchos sintomas de instabilidad dentro del estado relativamente seguro en que se encuentran las cosas de Oriente.

Por el momento, el mercado de los negocios se encuentra en calma, y asi, sin sombra de temores por males inminentes, ha podido consagrar todos sus cuidados á la respuesta de primas, en Paris por ejemplo.

Otro hecho ha venido á confortar los ánimos bursátiles, y ha sido la lectura de los presupuestos para 1898

en la Cámara francesa; la obra financiera del Gobierno ha constituido un nuevo éxito, á pesar de la conjura tramada para hacerla fracasar. Cuando se esperaba que la presentación de la ley económica había de dar la sefial para el derrumbamiento de la situación actual, el Gabinete Méline vive todavia y se rie del semblante desconcertado de sus adversarios.

Los Bancos. -- El stock metálico del Banco de Inglaterra ha vuelto á la cifra de 36.531.749 libras, acusando una baja de 147.075 libras, de las que 144.000 libras se han tomado para la exportación.

La circulación fiduciaria ha perdido 5.205 libras, de modo que la reducción líquida en la reserva del Banco ha consistido en 142.000 libras, mientras la proporción de la reserva con el pasivo, á causa de una reducción en el total de depósitos, ha subido 1₁8, ó sea 51 1₁2 por 100.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia ha aumentado última mente en la cifra de 914.000 francos; el stock de plata ha disminuido en 527.000 francos; la circulación fiduciaria ha bajado en 11.400.000 fran

El Banco de Alemania ha gastado 16 097.000 marcos en metálico, y ha retirado 24.634.100 marcos en billetes. El último balance de este establecimiento de crédito señala gran solidez en su situación. El stock de oro ha aumentado, mientras por el lado del pasivo se observa un descrecimiento en inversiones y en la circulación de billetes.

El Banco de Austria Hungria ha ganado 2.874 400 florines de oro; la plata no ha variado; los billetes han disminuido en 6.963.500 florines.

El Banco de Italia ha perdido 2.600.000 liras en oro y 1.000.003 en plata; la circulación continúa ba jando.

La situación del oro en el Banco de Rusia era hasta hace poco:

Metálico en caja y fondo para el cambio

598.200.000 de billetes. . . . 9.475,000 Oro en el extranjero. Oro perteneciente al

Tesoro, en depósito en

123.700.000 el Banco.

> 731.375.000 TOTAL. . . .

El stock metálico de los Bancos asociados de Nueva York ha experimentado últimamente un aumento de 200.000 dollars, quedando ahora su cifra total en 88.300.000 dollars, por 88.100.000 dollars en el balance inmediato anterior. La importancia de las salidas de oro no camina, en ma nera alguna, en vías de disminución, puesto que el 25 del mes próximo pasado se expidieron de Nueva York para Europa 2.350,000 pesetas. El stock de los Bancos asociados no ha sufrido hasta ahora nada con tales remesas; el Tesoro americano es al presente el encargado de alimentar esta corriente de metal amarillo.

El dinero ha estado fácil de 1 114 á 1 112. Las noticias recibidas sobre el estado de la cosecha son favorables y denotan un aumento considerable de la superficie cultivada de trigo.

Movimiento bursátil

No cabe duda que atraviesan en estos momentos los mercados por un período singular, digno de fijar la atención.

Cuantos motivos parecen necesarios para producir un movimiento ascensional se han reunido, quizá cuando menos se esperaba. De carác ter general son: el término del conflicto turco-helénico y la baja acentuada del interés del dinero. De carácter particular, la política de paz y de prudencia preconizada por Italia en Africa, los nuevos presupuestos franceses, que han sido muy bien recibidos; las mejores relaciones con el Transvaal, que han impulsado un grupo de valores tan importante como el de las acciones de minas de oro, y, en fin, la crisis del Gobierno español, de la cual se esperaba un cambio de conducta en la politica de la guerra cubana más simpático á Europa y América y menos expuesto à complicaciones que el procedimiento que ahora se sigue.

Si á todo esto se añade que se han manifestado todos estos factores de avance y de mejora precisamente en momentos en que, por causas opuestas, los valores estaban harto deprimidos y las cotizaciones en baja, se comprenderá que su acción ha debido ser, como lo ha sido, rápida y amplia, como se comprenderá también que hayan alcanzado la preferencia aquellos valores más castigados y sobre los que la especulación ejerce mayor influencia.

A la reacción ha seguido la acción, y donde más extensa fué aquélla, co mo en el exterior, el italiano y el turco, más lo ha sido también ésta.

De la Peninsula el Extranjero.

MADRID

Junio 16.

El despacho oficial de Manila que aparte recojo, ha producido alguna sorpresa, aunque à decir verdad, no haya sido ésta desagradable.

Se justifica la sorpresa, por que todo el mundo se hallaba en la creencia de que la insurrección filipina podía darse por terminada.

De todas suertes bueno es que las disposiciones del general en jefe hábilmente secundadas por las fuerzas que han tomado parte en la hrillante operación, hayan destruido algún siniestro plán acariciado por el genera. lisimo Aguinaldo.

Hay que confiar además, en que las fuerzas pue tan valientemente han derrotado esta última vez á Aguinaldo, acabarán con los grupos dis persos del enemigo, y que ya entonces podrá cantarse el Te-deum.

Claro está, que lo ocurrido no es para entregarse al mayor de los pesimismos; pero revela, en opinión casi general, que los optimismos oficiales han sido en la presente ocasión un tanto exajerados, fundándose los que esto decian en aquel despacho del general Primo de Rivera comunicanda la grata nueva de que la tranquilidad en el archipiélago era mayor que hace 18 años

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

De las guerras.—Partes Oficiales

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente despa cho oficial:

Habana. — Guerrilla Calabazar batió grupo en Granadino (Villa) hi zo un muerto. Escuadrón nombrado y guerrillas Cifuentes en emboscada en montes Machado hicieron un muerto. Primer batallón Maria Cristina destruyó campamento en Larita (Matanzas) hizo dos muertos.-Nos otros un herido. — Tercer batallón María Cristina batió grupo en Pedro zo hizo 5 muertos. Destacamento ingenio Capitoli hizo un muerto. Co lumnas Guadalajara batieron parti das en Vista Hermosa (Bolaños) y montes San Ignacio (Habana) hicieron 13 muertos. Nosotros 12 heridos. Fuerza Castellón batieron grupo en Peñablanca (Pinar) tres muertos. Nosotros un herido. Presentados 14, armados, 20 sin armas. - Weyler.

Habana 17.—Batallon Pavia ba-

tió grupo (Villas) causó bajas al enemigo y tuvo 2 heridos.-Fuerzas de Burgos y Cataluña reconociendo Punta Diablito, Loma Colorada y Guayabo, hicieron 8 muertos y tu vieron 3 heridos. Batallón de Bailén en sitio Infierno, Boca Colorada y Bajaragua hizo 7 muertos. Fuerzas de Saboya y Sagunto, en Minerva hicieron un muerto.-Fuerzas de Navarra tomaron campamento, Traireso (Matanzas) é hicieron 2 muertos uno titulado teniente; la columna tuvo 3 heridos. Fuerzas de María Cristina en Cocodrilo, hicieron un muerto. Columna de Almansa batió grupo en San Isidro (Habana) é hizo un muerto. Provisional de Canarias, batió grupo en Lomas San Rafael, causando bajas al enemigo y tuvo tres heridos. Batallón de la Reina reconociendo Simbido y Dayanguas (Pinar) hizo un muerto y tuvo 2 heridos. Fuerzas de Cuba y San Marcial, re conociendo Guabina, Naranjo y Sabana la Mar hicieron 7 muertos y tuvieron 3 heridos. Columna de infanteria de Marina en Asiento Viejo, hizo dos muertos y tuvo un herido. Batallón de Cuba, sorprendió el día 13 á la partida Saez en campamento Cangua, le hizo 24 muertos y cogió 28 armas de fuego 2.100 cartuchos y 44 machetes; por nuestra parte tenientes Grados y Mamerto Sánchez y 20 de tropa heridos.-Presentodos 17 armados y 38 sin armas ... Weyler. Manila 15.-No pudiendo insurrec-

tos Cavite y Batangas sostenerse en los montes por carecer auxilio pueblo y por constante persecución se trasladó el titulado generalisimo Aguinaldo pasando el Pasig en grupos à montes Morong para conferenciar con Llamera jefe insurrecto del Centro Luzón y 6 cabecillas únicos de esta isla.

Por confidencia supe que Aguinaldo con unos 4.000 hombres y con unas 1.000 armas de fuego se halla-

ba en el sitio Paray montes Montal. ván en posiciones formidables por an. fiteatro de montañas escarpadisimas y estrecha garganta de accesos dispuseun ataque combinado por varias columnas tres de ellas pertenecientes á esta proviucia con unos 1.200 hom. bres y otra con 1.000 procedentes de Bulacán, con las primeras el general Zappino dispuso con acierto se amagase por varios puntos á Paray, dando lugar á que la de Bulacán, subiendo aquellos ásperos montes tuviera tiempo de envolverla.

En el día de ayer fué atacado Paray de frente por la columna del teniente coronel Dujiols, tomándoles las posiciones con gran valor y pericia; al mismo tiempo que la de Bulacán al mando del comandante Primo de Rivera les cortaba la retirada, causándoles muchas bajas.

Todas estas fuerzas además del valor de que vienen dando muestras, han soportado fuertes penalidades por duras marchas algunas de noche, y lluvias torrenciales.

Según noticias enemigo ha tenido másde 400 muertos; las nuestras muy sensibles: 2 capitanes y 2 segundos tenientes muertos, un primero herido y de tropa 23 muertos y 58 heridos. Recomiendo eficazmente fuerzas de ataque y especialmente al heróico teniente coronel Dujiols.

El Ministro de la Guerra ha puesto à la firma de S. M. los siguientes de-

Autorizando á la fábrica de armas de Oviedo, para que adquiera por gestión directa el material y maquinaria necesarios para la fabricación de fusiles Mauser.

Autorizando al hospital militar de Zaragoza para que adquiera por gestión directa el aceite mineral necesario hasta fin de año. Proponiendo para recompensas á varios jefes y capitanes, por distintas acciones y servicios de campaña prestados en Cuba.

Idem para idem á varios capitanes y subalternos y sargentos por idem, id. id.

Concediendo la gran cruz roja del mérito militar pensionada al general de división D. Enrique Zappino.

Idem para idem al general de división don Francisco Loño. Promoviendo á general de división por mérito de guerra al general de brigada don Diego de los Rios y Nicoláu. Nombrando gobernador político militar de Mindanao al general de división don Diego de los Rios. Concediendo la gran cruz roja del mérito militar pensionada al general de brigada don Nicolás Jaramillo.

Idem blanca de id. al id. don Braulio Ordonez. Disponiendo que el inspector médico de 2.ª clase efectivo al que lo es personal y subinspector de 1.ª efectivo don Laureano García Camisón. Nombrando inspector de sanidad militar del tercer cuerpo de ejercito al inspector médico de 2.ª clase don Ventura Bibello y Junes.

Concediendo la gran cruz roja del mérito militar al auditor de la capitanía general de Filipinas don Nicolás de la Peña.

Mombrando ayudante de órdenes en el cuarto Militar de S. M. al coronel de Infanteria don José Chacón.

Proponiendo para el mando del regimiento de Cuenca al coronel don Leopoldo Manso Muriel y disponiendo cese en el cargo de ayudante de órdenes en el cuarto militar de S. M. por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Llegada de Cuba

Cortamos de La Atalaya, nuestro estimado colega santanderino:

«Cuando quedó fondeado en la boya el Satrústegui, à las seis y media de la mañana, pasaron á bordo las autoridades y una representación de la Cruz Roja.

Llegaron 303 pasajeros que comenzaron á desembarcar á las ocho.

Los soldades desembarcaron con gran rapidez gracias á las acertadas disposiciones de los jefes y oficiales del Depósito de Ultramar.

El trato á bordo ha sido lo mejor posible, atendiendo al número tan grande de soldados que regresan, á lo cual ha contribuído mucho la solicitud y cariño de las Hermanas de la Caridad.

Los soldados fueron desembarcando en vaporcitos Corconeras. Del muelle se les trasladaba en los dos coches de ambulancia de Sanidad militar, siendo atendidos con gran solicitud por los individuos de la Cruz Roja.

Al sanatorio militar se destinaron 71 soldados y 14 al Hospital.

El resto quedó en el Depósito de

Ultramar. Los destinados ol Hospital son: Juan Pérez Elias; Mariano Gómez y Gómez; Andres de Castro; Antonio Badillo; Antonio Pasto López; Apolinar Oriente; Francisco Inagoso; Salvador Arguces Grao; Esteban García Alonso; Francisco Amarón; Melchor Sanz; Juan Torre; Esteban Sefia y Juan Monte.

En el Sanatorio se hallan los naturales de esta provincia Urbano Garcia Vallejo, de Rubanero, del regimiento de San Marcial, y Bernardo Diaz Sánchez, de Ruiloba, del batallón de Barbastro; los dos vienen à continuar.

También se hallan en el Sanatorio los siguientes soldados heridos:

Bernardino Viñas Esteban, cabo del Regimiento de caballería de Sagunto, que fué herido en el muslo derecho, en un encuentro habido en el ingenio Caledonia.

Antonio González, del regimiento de Baleares, herido en la provincia de Pinar del Rio, con un balazo en el pié derecho.

Manuel Berdugo, de Borbón, herido en la mano derecha, en la provincia de la Habana.

Eugenio Vel, del balallón de voluntarios de Madrid, herido el 27 de Enero de 1897, en la provincia de Puerto Principe, en el potrero «Habitación». Está inútil de ambas piernas.

José Plá, del regimtento de Isabel la Católica, herido de un balazo en el muslo derecho en un encuentro en Paso Real.

Gregorio Barega, del quinto de artilleria de Montaña, herido el 5 de Mayo de 1896 de un balazo en la pierna izquierda, en las lomas de Quinones.

Otro de los soldados es Dámaso de Lizasodin Robles, natural de Madrid, del batallón de San Quintin.

Este soldado formaba parte de la columna de Cirujeda, cuando ocurrió el encuentro con las fuerzas de Maceo en 7 de Diciembre, y que costó la vida al terrible cabecilla.

Perteneciente al destacamento de Bejucal en la provincia de la Habana, recibió un balazo en la mano iz quierda, habiendo necesidad de amputarle dos dedos.

También hay otros cuantos heridos y uno ciego á consecuencia de una enfermedad à la vista que adquirió en campaña.

En Paris mediante algunas concesiones hechas por los patronos á los obreros, se ha conjurado una huelga de tejedores que amenazaba tomar grandes proporciones.

Los trabajos se han reanudado sin incidente alguno.

Según despachos de Djedah, en los tres últimos días han ocurrido solamente siete defunciones à consecuencia de la peste bubónica.

El próximo domingo se celebrará en la Academia de Ciencias Exactas,

Físicas y Naturales, la recepción del

Sr. Sagasta. El tema del discurss versará sobre «Historia de las Academias», y le contestará en nombre de la Corporación el presidente Sr. Duque de la Victoria.

Ayer jueves, fué inaugurado en Colonia el monumento erigido á la memoria del Emperador Guillermo I. Asistieron á dicha solemnidad los Emperadores de Alemania, el Canciller Principe de Hohenloe, y los Ministros que constituyen tanto el Ministerio imperial como el Gabinete prusiano. Los Emperadores, una vez terminada la ceremonia, que resultó magnifica, se trasladaron en un vapor desde Colonia á Meyenza, en cuya ciudad tomaron el ferrocarril que les ha conducido á Berlín directamente.

Durante la primera quincena de Junio que acaba de transcurrir, ha tenido la recaudación general un aumento de 704.433 pesetas.

La mayor parte de este aumento se ha recaudado por derechos de Aduanas.

Muchas señoras de Berlin se dis ponen á elevar una enérgica protesta al Reichstag contra la decisión adop. tada por la Cámara de diputados de Prusia, prohibiendo que las mujeres y menores de edad tomen parte en las reuniones de carácter político.

Telegrafían de Constantinopla que un reciente decreto dispone que se aumente el efectivo del ejército turco en pié de guerra á 700.000 hombres de todas armas.

Dicen de Colombo que el vapor del sultán Djeddah se fué á pique á unas cien millas Este de Socotora, pereciendo diez indigenas.

El Valetta ha desembarcado aqui à los oficiales y tripulantes del buque náufrago, así como 52 peregri-

Comunican de Londres que han sido pasados á cuchillo, por una tribu africana, 21 individuos blancos de los que componen la expedición que, al mando de Chamis, se dirigia al Congo.

Telegrafían de Tánger, que ayer fué ejecutado el moro que asesinó al comerciante alemán Haesnier.

Presenciaron el terrible acto dos secretarios de la legación alemana, vestidos de uniforme, el falifa de la ciudad y numeroso público, compuesto de marroquies y de europeos de diferentes nacionalidades.

Los soldados encargados de fusilar al criminal dispararon contra éste tres tiros.

No se turbó el orden público à pesar de haber mostrado algunos mu sulmanes su irritación, por ser ejecutado el asesino por exigencia de una potencia cristiana.

Dicen desde Huelva á un periódico de Sevilla:

«Es muy comentada entre las pocas

personas que tienen noticias del asunto, la desaparición de un alto funcionario público, que manejaba fondos destinados á las atenciones de primera enseñanza.»

En Osera y en Aranda (Zaragoza) se ha declarado la epidemia variolosa. En el primero de dichos pueblos, ataca al ganado.

En la cámara de los diputados de Roma, el ministro de Marina, señor Brin, ha declarado que no debe disminuirse el poderio naval de Italia de modo que pueda afectar á la defensa del país, propone un aumento de diez y siete millones de liras, repartidos en varios ejercicios económicos.

Con objeto de atravesar el Miño, arrojóse vestido al agua el secretario del Ayuntamiento de Coles D. Manuel Salgado: y siendo arrastrado por la corriente pereció ahogado, sin que hasta la fecha haya parecido su cadáver.

Dicese que el Sr. Salgado padecia accesos de locura.

Guerra greco-turca Camino de la paz

Circula como válido el rumor de que la Puerta está resuelta á evacuar à Tesalia. Se dice también que los embajadores de las Potencias han aceptado la proposición del plenipotenciario de Francia para resolver la cuestión de Creta.

De confirmarse ambas noticias, quedarian removidos los principales obstáculos que se oponían á la paz entre Grecia y Turquia.

Más tropas turcas

Telegramas de Atenas dicen, sin embargo, que preocupa allí hondamente la concentración de fuerzas turcas en Tesalia.

En el Asia Menor, 32 batallones otomanos se hallandispuestos á marchar con dirección á Tukkala.

Se afirma que las autoridades turcas se ocupan además en preparar otros 70 batallones con el mismo ob-

jeto. Estos preparativos después de firmado el armisticio, causan honda sensación en la opinión pública de Grecia y preocupan vivamente al Gobierno. Este ha llamado de nuevo la atención de las Potencias sobre el particular.

Algunos periódicos anuncian que antes de terminarse las sesiones del Reichstag (Parlamento alemán), el Gobierno presentará un nuevo pro yecto referente al aumento de la Marina de guerra alemana.

Suponen que dicho proyecto no obtendrá resultado alguno, habiendo sido rechazado hace poco uno de la misma indole.

Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de sedas que los Sres. Balcells tienen establecida en Manresa.

El origen de aquélla se debe al hecho de haber introducido los duenos una rebaja en los precios de la mano de obra.

Las autoridades adoptaron las oportunas precauciones con objeto de evitar conflictos.

Se da como seguro que la Corte saldrá de Madrid para San Sebastián á primeros del próximo Julio. Acom pafiarà à la Real familia el Sr. Minis tro de Estado.

También se ha dicho esta tarde que el señor Sagasta ha aplazado nuevamente la reunión de exministros de su partido hasta el sábado de esta semana.

En el Satràstegui han llegado à Santander siete deportados por delitos políticos.

Fueron desembarcados á primera hora de la madrugada.

Ingresaron en la cárcel.

Víctimas de un incendio

En Legaspia, pueblo de la provincia de San Sebastián se ha incendia do el caserio de Macasaga, habitado por el teniente alcalde de dicho pue blo don Prudencio Gaviria.

Han perecido entre las llamas la mujer é hija, niña de tres meses, del antes mencionado señor. Este resultó con graves quemaduras que recibió al intentar salvar á las dos víctimas.

Se atribuye el incendio á haberse infiamado un quinqué.

El Ayuntamiento de León ha acordado que la estatua á D.ª Concepción Arenal se erija en uno de los más principales puntos de la población.

Un sacerdote, respetable por su virtud y ancianidad, bárbaramente sorprendido en su propia casa, herido de puñal; un infeliz guardia del municipio, muerto de un modo alevoso en el cumplimiento de su deber: tal fué el suceso que ayer tarde conmovió tristemente á Salamanca.

Hé aquí ahora cómo ocurrió: Serian las dos de la tarde cuando se disponia á comer el venerable capellán de las religiosas de Santa Ursula, D. Francisco Abarca, que vive en la calle de Sorias; llamó un hombre à la puerta, y al ser interrogado, contestó que deseaba ver al señor y que era de Sando de Santa María.

Como el Sr. Abarca ha ejercido su ministerio en Rollán, inmediato á Sando, no hubo obstáculo y entró en la casa aquel hombre.

Saludó al sacerdote, éste le contestó y enseguida el forastero declaró sus intentos, pidiendo al Sr. Abarca el dinero.

El Sr. Abarca, con gran serenidad procuró disuadir al ladrón, manifestándole que no tenía; pues empleaba sus honorarios en las atenciones de su casa y en limosnas.

Las insistencias del ladrón pasa-

ron à amenazas y à agresiones, hiriendo con un punal al Sr. Abarca. Este se defendió con valor, sosteniendo larga lucha entre ambos.

Aprovechando con oportunidad los momentos y enteradas de los intentos de aquel hombre, habían salido la criada y su madre en busca de guardias, encontrando al municipal que estaba de servicio en el Campo de San Francisco, Juan Albo Dapena.

Las voces de auxilio habían traido ya à la calle de Sorias alguna gente. Llegó el guardia municipal y entró en la casa con sable en mano, invitando al criminal à que se entregase.

El ladrón, que se había colocado en un recodo de la escalera, sostenía con la mano izquierda una segunda puerta y con la derecha empuñaba el arma amenazando al guardia; al ir éste á entrar, le asestó tan terrible golpe que le dejó muerto en el acto.

El infeliz Dapena habia recibido

la herida en el corazón. Momentos antes y habiendo llegado á su noticia el hecho, acudió otro guardia municipal, Manuel Regalado, quien animado de su celo y buen deseo y en vista de la resistencia que ofrecia el ladrón á su compañero Dapena, pidió se le enseñase otra entrada á la habitación del Sr. Cura; así fué y habiéndose dirigido á la otra puerta, alli se encontró con el criminal que acababa de consumar la

El guardia Regalado evitó con su sable los golpes que le tiraba con el puñal el ladrón y en esta defensa llegaron Juan Sánchez y Sánchez, lechero de la calle de Sorias, que luchó denodadamente con el criminal defendiéndose con un tablón, y Manuel Ledesma, guarda del campo de San Francisco, que con gran tino le dió con un palo en la cabeza haciéndole caer à tierra. Entonces se echaron sobre él y le ataron.

muerte de Dapena.

La voz corrió por toda la ciudad y al punto concurrieron las autorida. des y en masa el pueblo.

El hecho llenó de indignación á todos: la muerte del pobre guardia tenía exaltado al público, que dejó escapar más de una vez contra el criminal el grito de matarlo ahora mismo!

La familia del desgraciado Dapena llegó al lugar del suceso, siendo verdaderamente desconsoladora la escena que presenciamos.

El cadáver fué conducido al Hospital y hoy se le ha practicado la autopsia al guardia más antiguo y anciano: contaba 68 años.

El criminal se llama Manuel Sánchez (a) Manolón y el Torero, de 61 años, de gran estatura y fuerza, acaba de cumplir una condena de 18 años de presidio por muerte. Dicese que había llegado la noche antes á Salamanca y que había pasado la noche en la Alamedilla.

En vista de la excitación del pueblo, fué sacado por ana puerta falsa y conducido al cuartel de la guardia civil y á la hora de la procesión se le trasladó á la cárcel.

SALAMANCA Imp. de Calatrava, á cargo de L. R odríguez

— 128 —

No ciñéndose ya la antropología á descubrimientos exclusivos de biología y consideraciones teóricas, aspira á que por aplicaciones prácticas del derecho, y según la frase de Lachenal, sea el más firme apoyo de la defensa social contra el crimen y el vicio. De ahí los trabajos sobre el alcance de la represión, los estudios de Hamel combatiendo al anarquismo bajo el punto de vista de la antropología criminal, y los de Berillón acerca de las sugestiones criminales en la falsificación de testamentos y falsas testificaciones.

En nuestros días la ciencia penal atestigua, cada vez más, el fracaso de la represión.

que en tanto valen en cuanto de ella se refieren. Prueba de ello es que MM. Minovici, Le Jeune y has. ta el mismo Lombroso han apelado á las influencias religiosas para luchar contra la criminalidad.

M. Lachenal, presidente de la Confederación suiza, dijo en el discurso de apertura que «las soluciones que se inspiran en los principios de la responsabilidad y de la libertad serán siempre, en definitiva, las más progresistas», siendo aplaudido por esta declaración, como lo fué también el Presidente del Congreso por haber recordado estas palabras de Moleschott: «los princípios de la moral cristiana deben ser siempre la brújula de las reformas hechas por la antropologia criminal».

— 125 — 125 —

anuncio de la asistencia á él de los prohom. bres de la antropología italiana; Lombroso, Ferri, Garófalo, Marro, Morselli, Sighele, Friggerio, Laschi... que después del fracaso de París, se habían abstenido de asistir al de Bruselas, donde, como es sabido, se fulminó la condenación definitiva del tipo criminal anatómicamente considerado, y el conjunto de las discusiones desechó igualmente el concepto del delito como fenómeno bio-patológico, dando más preferencia á los fenómenos psicológicos y sociales.

Todos se preguntaban: ¿viene la escuela italiana á secundar los nuevos impulsos de la antropología, ó á consolidar su antiguo derrotero?

Pronto se echó de ver que había amansado en su antigua intransigencia.

Recriminado Lombroso por Dallemagne, porque después de haber cedido de su absolutismo en obras recientes, parecía en documento presentado al Congreso renovar anteriores pretensiones, pidió á la escuela italiana declaraciones inequivocas sobre su último pensamiento. Y Ferri, jefe indisputable de ellos, contestó lealmente que consideraban ya al criminal como personalidad compleja, á la

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 manana

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'50 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 íd.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4'50 manana.

Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Tren núm. 52 mixto

Sale para Astorga á las 10'30 id.

Llegade Plasencia á las 10 mañana.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3'45 tarde. Sale para Plasencia á las 4'15 íd.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

*00000000000000000

E publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo subscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuítas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamano	a: un trimes	tre.						3'50	pesetas
	un año		000			360		14	· id.
Fuera de	Salamanca:	un	tri	me	str	e.	•	4	íd.
***	99	un						16	íd.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rua 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURAN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior. Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pen sionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, titos y para toda clase de fo-Núm 1 sencillo.

> » 2 intenso. . . . 8 Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. . . . 6 2 intenso. Guanos para todos los cultivos de riego. Especial para pimientos.. . . Id. para prados.

Catálogos y consultasgratis a

cioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la im-

prenta de Calatrava.

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto. Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos.

J. Dominguez Berrueta

區 La Civiltà Cattolica ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2.50 pese-tas en las principales librerías de España.

Del mismo autor LA ELECTROLISIS

UNA peseta

EIDEA DE UNA GENERALIZACION DE LA CANTIDAD IMAGINARIA UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LABARO.

VENTA DE CASAS

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en la Notaría de D. Agustín Bello, á las once de la mañana del día 27 del corriente mes de Junio, se venden DOS CASAS en esta ciudad, una en la calle de Canteros, núm. 15, y otra sin él, entre las del 7 y 9 en la de los Bodegones, con la rebaja de un 20 por 100 de sus tasaciones y bajo el pliego de condiciones que con los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

PANERA

Se arrienda en la plazuela de San Millán, número 22; en el número 20 de la misma darán razón.

> 444444444444 No comprar

> sin ver antes

FERRO-SELTZ | PAÑOS Y NOVEDADES

SENÉN MARTÍN Plaza Mayor, número 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote, á precios económicos. Sin dejarse sor-prender, estos artículos son de necesidad imperiosa: comprarlos en el propio comer-cio, donde sólo resulta una utilidad para

el consumidor. También he recibido los géneros del país y extranjeros, para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales Antes de comprar visitad esta casa. PLA ZA MAYOR, número 13.

Hará un buen negocio el que compre una hermosa casa, de nueva construcción y metida en línea en la calle de Pedrocojos, núm. 20. Tiene dos pisos, pozo, corral y cua-dras. En la misma darán razón del precio y condiciones ó en el Seminario Infantil Salmanticense, colegio de niños, calle de Bermejeros, núm. 5.

RASTROJERA Se arrienda la de la dehesa de Ontabra,

término de Azaña, provincia de Toledo, de 2.000 fanegas de tierra de sembradura y abrevadero de aguas corrientes, á propósito para toda clase de ganados, especialmente de cerda y lanar. Informarán en la casa de la dehesa y en Salamanca, plazuela Episcopal, núm. 4, entresuelo.

la casa número 6 de la calle del Horno 1.ª Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Libreros, número 56, à D. Eusebio Pérez. 26-22

OF ADDIENDAN

una panera en la calle de Caldereros y un espacioso local en planta baja, con bodega en la calle de San Pablo, donde estuvo esta-

blecida la primitiva fábrica de cervezas. Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de D. RAMON HER-NANDEZ.

Se arrienda en la Cuesta del Carmen, nú-

En la casa de dicho número darán razón.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL

Queda abierta la matrícula durante todo el mes de Junio, siendo 15 pesetas el precio de ella por todas las asignaturas. Los pagos son por meses completos y por adelantado (1).

Las clases comenzarán el 1.º de Julio, y de la asistencia y aprovechamiento de los alumnos se darán à sus familias, si asi lo desean, informes detallados todos los meses.

La dirección de esta Academia está á cargo de don Jacinto Acosta Blanco, Oficial primero de esta Principal de Correos, siendo profesores de la misma los señores D. Germán Cano de Rueda, D. Constantino Francia Saldaña y D. Manuel Rubio y Asensio, empleados del Cuerpo.

Para informes y detalles, dirigirse al Sr. Director: Plazuela del Instituto, núm. 2, Salamanca

(1) Transcurrido el mes de Junio, la matricula será extraor-dinaria y su precio convencional.

Grandes elaboraciones de CERA de todas clases. VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

CMDT PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y ILL PAISANOS.

Casa fundada en 1840. — CATÁLOGOS GRATIS

ARTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

talares y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado á quien lo

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

San Pablo 2 y

Teléfonos 38 y 41 🛞

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REA-LES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que es-Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á

precios sin competencia. RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'37 manana.

Sale para Peñaranda á las 5 tarde. Jineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal à las 9'49 noche. Sale para Medina á las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina à las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud expreso Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'48 manana. Sale para Medina y Paris á las 8'56

Tren núm. 12 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'30 noche. Sale para Portugal á las 8'48 íd.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mahana.

Tren núm. 4 mixto Sale para Medina á las 4'45 tarde.

vez biológica, psicológica y social; que bien podía un hombre nacer con el estigma de la criminalidad y morir sin haber cometido delito alguno, en razón del favor y resistencia del medio hallado, esto es, de la educación recibida.

Basta echar una mirada hacia los trabajos presentados y discusiones sostenidas del Congreso, para convencerse de la primacía que obtienen los elementos psíquicos y sociales en la criminalidad, á juicio de los sabios (1).

Dallemagne disertó sobre las relaciones entre la degeneración y la delincuencia, concluyendo con que, si bien existían relaciones entre ambas, no podía declararse una relación absoluta, y sobre todo, recomendaba más estudio y sobriedad en las conclusiones.

Naecke, cultivador ardoroso de la psiquia-

(1) Hubo en verdad, trabajos de carácter especial referentes á la antropología pura. Tales fueron los de M. Tarnowski, sobre 160 mujeres homicidas, los de M. Friggerio sobre los caracteres de la degeneración de los criminales, fijándose principalmente en la reducción del calibre de las arterias, y la relación de M. Minovici, sobre los caracteres del criminal nato. El trabajo de M. X. Francotte, acerca del valor médico-legal del sonambulismo alcohólico, no pudo, por ausencia del autor, ser discutido.

tria, de la cual quería alcanzar ventajas sobre la anatomía, declaró que en Alemania, donde ha hecho sus observaciones, no existe la locura moral; aserto vivamente combatido inmediatamente por Lombroso.

Lacassagne presentó un estudio sobre los robos de objetos expuestos en los grandes bazares, causados aquéllos-entendía-por la impresión que en espíritus débiles causan objetos tentadores, á la mano y poco vigilados (1).

(1) El informe de M. Alimena versó acerca de la relación entre las predisposiciones hereditarias y el medio habitado. M. Legrain expuso las consecuencias sociales del alcoholismo de los ascendientes relativas á la degeneración, á la moral y la delincuencia. MM. Florian, Cavaglieri y Cuénoud disertan sobre la criminalidad profesional; Aubry sobre la influencia de la prensa en la delincuencia, y Lombroso presenta algunas consideraciones referentes á la riqueza y la criminalidad.

Como se ve, pues, la antropologia criminal ha venido á ser la ciencia que estudia todos los factores que, directa ó indirectamente, se hacen sentir en el hombre, y contribuyen á empujarle por la senda del crimen.

De este estudio simultáneo de los diferentes factores y de sus relaciones parece que principia á desprenderse una más clara idea de la personalidad humana como substratum de los diversos fenómenos

